

Municipalidad de San Agustín, Copán.

para recibir capacitación y cancelar el transporte del bono tecnológico desde las instalaciones de la SAG al Municipio.
10. No habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión, firmando este acta para constancia.



Keishin Gloramy Aguilar
Alcalde Municipal



Bethis Yolany Lariso
Vicealcaldesa Municipal



Keiven Ovid Contreras
Regidor I



Alan Zené López
Regidor II



Kati Mayela Contreras
Regidor III



Rony Joel Fuentes
Regidor IV



Elias Contreras
Regidor V



Sara Yolany López
Regidor VI



Keiven Ovid Contreras
Secretaría Municipal

Acta No. 22

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de San Agustín Copán, el día Lunes, 02 de Septiembre del 2019 siendo las 5:00 pm de la tarde en el salón mpal presidió la sesión el sr alcalde municipal Keishin Gloramy Aguilar con la asistencia de los regidores 1,2,3,4 y 5 por su orden Keiven Ovid Contreras, Alan Zené López, Kati Mayela Contreras, Rony Joel Fuentes y Elias Contreras; con la ausencia de los regidores 6 Sara Yolany

Municipalidad de San Agustín, Copán.

López, también estaban presentes 14 alcaldes auxiliares de las diferentes comunidades, 105 personas de la sociedad civil y los empleados Municipales; todo ante la secretaría municipal que da fe se procedió a tratar los siguientes puntos; consignados en la agenda que a continuación se detallan:

1. Se comprobó el quorum
2. Se dio lectura a la agenda la cual fue aprobado.
3. El sr alcalde munal dio por abierta la sesión a las 5:00pm.
4. El jefe de catastro Ramón Rodríguez realizó la invocación a Dios.
5. La secretaria munal dio lectura a la acta de la sesión anterior la cual fue puesta a consideración de la corporación munal fue leída, discutida y aprobada sin ninguna modificación.
6. Se recibió correspondencia
7. Informes:

- A) El alcalde munal Kelvin Horano Aguirre presentó los sig. informes:
 1. Informó que el día 15 de Agosto por la noche los técnicos se trasladaron a Santa Rosa de Copán para que el Ingeniero de la Mancomunidad realizará correcciones en los planos y presupuesto para los propuestos de Infraestructura escolar.
 2. También informó que el día 16 de Agosto se recibió una comisión de diferentes países que realizará una gira turística por el Municipio y en parte de la Municipalidad se les brindó alimentación de comidas típicas del Mpio.
 3. Informó que el día 16 de Agosto viajó a San Pedro Sula a unir las entregas de planos y presupuestos para los propuestos de infraestructura y entrega de la documentación completa para el proyecto de construcción de casas concejales.
 4. También informó que el día 17 de Agosto viajó a Santa Rosa de Copán a dejar documentos de los para autorizaciones para la obra.
 5. Informó que el día 19 de Agosto viajó a Santa Rosa de Copán a la región de salud a trasladar unas bombas que repararon en el centro de salud para unir las siguientes medicinas farmacéuticas contra el zancudo; ese mismo día se trasladó al Centro de salud de Chonodilla a entregar medicamentos y material para el funcionamiento.

Municipalidad de San Agustín, Copán.

6. También informó que el día 20 de Agosto viajó a Santa Rosa de Copán en compañía del doctor para recibir un equipo de antropométrico y primeros auxilios con un valor aproximado de L. 150,000.00 que gestionó a través de la Mancocomunidad Higüito (con los fondos) de EUROSAN/ACCIDENTE para beneficiar a las comunidades de Desconchue, Chamadilla, Marayul que asisten al Zapote; ese mismo día viajó a San Pedro Sula a reunión con el personal de CEPRODU a entregar los 25 documentos con auténtica para los proyectos de Construcción de viviendas.
7. Informó que los días 21, 22 y 23 de Agosto viajó a Tegucigalpa se trasladó a las oficinas de gobernación a presentar la propuesta de la construcción del Kinder en Marayul donde le manifestaron que no era aprobado debido a que el terreno no está legalizado a favor de la secretaría de Educación pero se valgará el trámite para que realicen el desembolso; luego se trasladó a las oficinas de la ENEEA subir una información para proyectos de electrificación; estuvo en las oficinas de Chamba comunitaria para firmar la planilla para que realicen el pago del último desembolso; participó en una reunión con el doctor Danilo Alvarado para dar a conocer que existen letinas y pisos que no se han ejecutado con fondos del año anterior; se solicitó la donación de sillas de ruedas para personas que lo necesitan; participó en una reunión en el despacho de la primera damas con el Ministro de Idecas Ing. Nelson Marqués que fue nombrado recientemente; también participó en una reunión en las oficinas de SEDENA; luego se trasladó a la ANTON donde se canceló el adeudaje de una donación de arnes que donó la fundación Una mano que ayuda; luego se trasladó de nuevo al despacho de la primera dama a firmar de nuevo el convenio del adulto mayor y discapacidad ya que tenía problemas por eso no

Municipalidad de San Agustín, Copán.

- no habían realizado el depósito y ese mismo día el vehículo 3.0 sufrió un desperfecto mecánico y se trasladó a un taller a reparar y posteriormente en Santa Rosa de Copán se continuaron dando Mantenimiento.
8. También informó que se continúa con el trámite de enfermos hospitalizados.
 9. Informó que el día 24 de Agosto estuvo realizando una supervisión de la mantenimiento de carretera hacia Dulce Nombre que está interviniendo INVEST, supervisión de la cancha en Guadalupe y el Mantenimiento de la escuela en Desconsuelo.
 10. También informó que el día 26 de Agosto viajó a Santa Rosa de Copán a la Mancomunidad a firmar los cheques para el pago de los empleados y de EUROSAN y realizó la firma de 3 concursos por parte de ENEITAS/SESAI para apoyo a los Municipios del Centro de Copán y su; luego se realizó entrega de materiales para la construcción de pibes en el Barrio Urbano y participó en una reunión con la corporación mupal, comisión mupal y comisión ciudadana de transparencia para socializar las fuerzas vivas y maestros de chicos para socializar la ejecución de 5 proyectos de infraestructura social y rural.
 11. Informó que el día 25 de Agosto viajó a la comunidad de Guatalones a participar en la final del campeonato donde se entregó premios, recompensas, arnes y por la mañana se realizó una maratón a favor del hospital de Occidente.
 12. También informó que el día 26 de Agosto viajó a Santa Rosa de Copán a reunión con la gobernadora para tratar una propuesta con todos los alcaldes para entregar en Feguigalpa.
 13. Informó que se está viendo a Dulce Nombre de Copán a compra combustible para la ejecución de la fumigación.
 14. También informó que el día 27 de Agosto se trasladó a la señora Deisi López al hospital Escuela en Feguigalpa el técnico mupal y ese mismo viajó a Feguigalpa a reuniones con el presidente de la república con los 13 Municipios y los atendieron el Dr. de Invest para dar a conocer cuál es el procedimiento a seguir con el Mantenimiento de

Municipalidad de San Agustín, Copán.

la calle presentandole una solicitud para alcantarillas el cual le manifestó que no se realizarán debido a que se contemplarán dentro del estudio de la pavimentación así como también se comenzará a realizar una inspección de las propiedades que están por la carretera hacia Dulce Nombre para firmar un permiso de suelo.

15. Informó que los días 29 y 30 de Agosto se realizó la inspección con la comisión para trasladarse al analizar la delimitación entre los Mpio de San Agustín y La Unión. También informó que el día 30 de Agosto presentó la solicitud en tegucigalpa en Hacienda para que se realice la delimitación del Mpio con Santa Rita, Concepción y Santa Rosa y se realizará el próximo año.
16. También informó que el día 31 de Agosto se realizó la inauguración de la cancha en Humadilla.
17. Informó que el día 01 de Septiembre se trasladaron personas al hospital.
- 18) La vice alcaldesa mpal Belkis Santos presentó los sig. informes:
 1. Informó que el día 16 de Agosto participó en una reunión del CODEM para analizar y priorizar las emergencias en el Municipio.
 2. También informó que el día 25 de Agosto participó en una reunión con los técnicos nacionales y los supervisores de la carretera para concensar sobre el Mantenimiento de la carretera.
 3. Informó que el día 26 de Agosto participó en la socialización de los proyectos de Infraestructura.
 4. También informó que el día 27 de Agosto participó en una reunión con los miembros de la cooperación y la comisión de Hacienda y justicia para concensar sobre la delimitación de los Mpios con La Unión.
 5. Informó que los días 29 y 30 acompañó a la comisión para realizar la gira de la limitación de los Municipios.
 6. También informó que el día 31 de Agosto participó en la inauguración de la cancha en Humadilla.
 7. Informó que el jefe de bodega y supervisor de campo se encuentra con una incapacidad por enfermedad

Municipalidad de San Agustín, Copán.

- por un período de 45 días a partir del 17 de Agosto al 30 de Septiembre
- C) El sr regidor I Kevin Ovid Bonheque presentó los siguientes informes:
1. Informó que el día 16 de Agosto participó en la reunión con el CODEM para analizar y priorizar las necesidades del Mpie, ese mismo día se trasladó al CEB en compañía de los demás empleados mpiales a entregar implementos deportivos como sei: 2 uniformes de fútbol, 1 pelota de béisbol y una de fútbol para competir el deporte en ese centro Educativo.
 2. También informó que el día 23 de Agosto en compañía del técnico mpial y el jefe de control tributario realizó una inspección y supervisión de todas las alcantarillas desde el barrio El Portillo hasta el desagüe de Río Grande; el cual el técnico presentaría un informe bien detallado sobre ese giro.
 3. Informó que el día 26 de Agosto participó en la reunión con la comisión de gobernación y justicia para dar a conocer sobre la delimitación entre los Municipios
 4. También informó que los días 29 y 30 acompañó a la comisión a la gira y tomar los puntos con el GPS según el título de creación del Mpie entre la Unión y este Mpie.
 5. Informó que el día 31 de Agosto acompañó en la inauguración de la cancha en Granadillo.
 6. También informó que no se presentó informe del dominio pleno que solicitó el sr Francisco Santes, debido a que no se realizó la inspección por que habían demorado trabajo.
- D) El sr regidor II Alan René Lopez no presentó informes.
- E) La regidora III Kati Mayela Bonheque presentó los sig. informes:
1. Informó que acompañó en la reunión el día 27 de Agosto con la comisión que venía de Tegucigalpa integrada por miembros de la secretaría de desarrollo social y justicia, catástrofes Nacinal, INA donde dieron a conocer y dejaron copia del acuerdo, donde se integró esta comisión con fin de analizar la delimitación de los Municipios también manifestación que se estaban atendiendo las solicitudes de acuerdo al orden de llegada; y manifestó que se debería de solicitar al Msp Congreso nacional que

Municipalidad de San Agustín, Copán.

sobre un decreto de creación del Mpio ya que actualmente está solo por acuerdo; así como también solicitar a catastro mpal de manera digital el documento de la creación del Municipio. El sr alcalde mpal manifestó que se realizará esa actividad.

- F) El regidor Hony del Fuentes no presentó informes.
- E) El regidor V. Elías Contreras presentó los sig. informes:
 1. Informó que el día 27 de Agosto participó en la reunión con la comisión de gobernanza y justicia sobre la delimitación
 2. También informó que acompañó a la comisión a tomar fotos los días 3, 29 y 30 de Agosto.
 3. Informó que acompañó en la inauguración de la cancha.
 4. También solicitó una alcantarilla en el B° El Portillo.
- H) El Alcalde mpal manifestó que no hay presupuesto para comprar.
- I) La tesorera mpal Melissa Yelizeth Lépe cumpliendo con lo que estipula el artículo No. 58 numeral 3 de la ley de Municipalidades dio a conocer los ingresos y egresos correspondientes al mes de Agosto; detallado de la siguiente manera:

= = = = = Mes de Agosto = = = = = = = =
 Ingresos del mes - L. 189,811.37 Ciento ochenta y nueve mil ochocientos once lps con treinta y siete centavos.

Egresos del mes - L. 248,808.13 Doscientos cuarenta y ocho mil ochocientos lps con trece centavos.

Estos informes fueron aprobados por la corporación Municipal

- J) El técnico mpal Dehún Ramos presentó los sig. informes:
 1. Informó que está trabajando en completar la información para la construcción de viviendas y realizó la supervisión de terrenos.
 2. También informó que le dio seguimiento y supervisión en la construcción de plantas en la Colonia para las viviendas.
 3. Informó que se continuó en la supervisión de los proyectos en ejecución.
 4. También realizó una presentación bien detallada en el datashow sobre la gira para inspeccionar las alcantarillas en Corapino y regidor primo; donde presentó fotografías de alcantarillas obstruidas por maleza y tierra en la entrada y salida.
- K) El técnico UMA Yaniver Contreras presentó los sig. informes:

Municipalidad de San Agustín, Copán.

1. Informó que se realizó la limpieza de calles y se realizó la limpieza del basurero Municipal.
2. También dio a conocer de una manera bien detallada mediante el dashboard y socializó el plan de adaptación al cambio climático y respuesta a eventos adversos y a la vez solicitó su respectiva aprobación por lo que:
 - a) La cooperación municipal en pleno dan por aprobado el Plan de adaptación al cambio climático y respuesta a eventos adversos.
3. También informó que se realizó la conformación del Comité de Emergencia Municipal (CODEM) con fecha quedando integrado de la siguiente manera:

Junta directiva

Presidente= Rehén Giovany Igúbar

Coordinador= Belkis Yolany Larios

Secretario= Karen Juliissa López

Tesorero= Melissa Yelitbet López

Fiscal= Mauricio Edgardo López

Vocal I= Rafael Villanueva

Vocal II= Deiris Idalmi Gutiérrez

Vocal III= Lester Amílcar López

Comisiones de trabajo

Comisión de Educación y Albergue

Coordinador= José Alfredo López

Comisión de salud

Coordinador= Nelson Davies Rodríguez

Comisión de Evacuación, Búsqueda y Rescate

Coordinador= Edmundo Rodríguez

Comité de seguridad

Coordinador= Wilmar Martínez

Comisión de logística y Apoyo Humanitario

Coordinador= Lili Soria López

Comisión de Comunicaciones, Monitoreo y Alerta

Coordinador= Lenín Mauricio Hernández

Comisión de Ambiente

Coordinador= Denis Yanira Pontuas

Municipalidad de San Agustín, Copán.

- k) El auditor externo Mauricio López informó que realizó una inspección en las comunidades y casco urbano y realizó una presentación bien detallada mediante el Powerpoint con fotografías de las personas que ya utilizaron el beneficio social y quienes lo tienen guardado.
- l) El director municipal de justicia Nilman Martínez presentó los sig. informes:
1. Informó que acompañó al técnico YMIA en la campaña de limpieza y eliminación de criaderos de zancudo y supervisó la cuadrilla en la limpieza de cunetas.
 2. También informó que acompañó en la actividad de la maratón del hospital de Occidente y de Guatalones.
 3. Informó que se trasladó a la comunidad de Granadilla a acompañar en la reunión con la comunidad donde realizó la elección del nuevo auxiliar ya que el sr Francisco Urdaneta abandonó el cargo en el cual fue electo el sr Juan Pablo Santos como nuevo auxiliar; por lo que:
 4. La corporación municipal en pleno dan por aprobado nombrar como nuevo alcalde auxiliar al sr Juan Pablo Santos en la comunidad de Granadilla a partir de esta fecha.
 5. Informó que acompañó a la comisión los días 29 y 30 a tomar los puntos para la delimitación de los Mts.
- m) El jefe de catastro Demundo Rodríguez presentó los sig. informes:
1. Informó que el día 26 de Agosto se trasladó a la comunidad de El Rincón para medir el terreno que donó el sr Victor para la construcción de la escuela con una medida de 14.5 mts²; el cual se le otorgará el documento a favor de la Municipalidad.
 2. También informó que participó con la comisión y la apoderada legal en tomar puntos para la delimitación.
- n) La encargada de la OMM Y Luli López presentó los sig. informes:
1. Informó que participó en la maratón en el hospital y las actividades en las comunidades de Guatalones.
8. Solicitud
1. Se dio lectura a las solicitudes enviadas por la presidente del consejo de directores en donde le solicita

Municipalidad de San Agustín, Copán.

a la corporación mpal realizar la celebración del día del maestro a todos los docentes). La corporación mpal en pleno dan por aprobada dicha solicitud.

2. Se dio lectura a la solicitud enviada por el pastor Nelson Nájera Pajardo y secretaria Erika Xiomara Pajardo del templo Sinaí de las asambleas de Dios en donde le solicita a la corporación mpal la construcción de un servicio sanitario con su baño, por lo cual solicita materiales como ser: 30 bolsas de cemento, 2 lbs de alambres de amarre, 5 varillas de 3/8 legítimo, 1 sanitario con lavamanos incluido, 5 tubos de 4 pulg, 2 codos de 4 pulg 2 tubos de 1/2, 2 pueras de baño, 15 yardas de cable 14, 2 rosetas, 2 apagadores, 200 negros y 3 sacos de pulida. La corporación mpal en pleno dan por aprobada dicha solicitud.

3. Se dio lectura a la solicitud enviada por la señora María Margarita Villeda en donde le solicita a la corporación mpal la donación de un ataúd para darle entierro al esposo a Santos Buesa. La corporación mpal en pleno dan por aprobada dicha solicitud ya que es una persona de escasos recursos económicos.

4. Se dio lectura a la solicitud enviada por el delegado de la iglesia de Benito Negro Osmín Soto de Benito Negro en donde le solicita a la corporación mpal colaboración con dulces y piñatas para los niños de la catóquesis de la iglesia católica. La corporación mpal en pleno dan por aprobada dicha solicitud.

5. Se dio lectura a las solicitudes enviadas por la montería de peso Dilecia Hernández y directora de la escuela Rafael Rincón Ponce de Marigual en donde le solicita a la corporación mpal la colaboración con dulces y piñatas para la celebración del día de niño. La corporación mpal en pleno dan por aprobada dicha solicitud.

6. Se dio lectura a la solicitud enviada por el consejodal iglesia de Marigual los señores Juan José Ramón Roque Rojas y Doña Dalis Mancía en donde le solicita a la

Municipalidad de San Agustín, Copán.

corporación mpal apoyo con el techo de la iglesia católica. La corporación mpal en pleno negaron dichar solicitud ya que se dio ayudo recientemente.

7. Se dio lectura a la solicitud enviada por la señora María Idalia Montoya en donde le solicita a la corporación mpal el dominio pleno del solar ubicado en el Barrio El Alto. La corporación mpal en pleno dan por aprobado que el regidor encargado de la comisión de medidas y jefe de catastro realice una inspección al lugar.

8. Se dio lectura a la solicitud enviada por los directivos y jugadores de clubes deportivos de fútbol del Municipio en donde le solicitan a la corporación mpal una ampliación, enganando y cercado del campo El Zorro y de no contar con el presupuesto solicitan unas 4 horas de patinado para practicar el fútbol. La corporación mpal manifestó que si incluirá en el presupuesto y respecto a la reparación se realizará con el patrón el próximo año.

9. Asuntos Varios:

1. La corporación mpal en pleno dan por aprobado que se realice la descarga de bebidas alcohólicas decomisadas.
2. La corporación mpal en pleno dan por aprobado concebir el transporte de címbales maderables, que donó el programa de Plan Trifinio desde Longuín.
3. La corporación mpal en pleno dan por aprobado realizar la sesión de corporación mpal el día 13 de Septiembre.
4. La corporación mpal en pleno dan por aprobado realizar la fumigación contra el zancudo en los diferentes barrios.
5. La corporación mpal en pleno dan por aprobado contratar a Gruddy Grijy como consejera mpal a partir de devengando un salario de
6. La corporación mpal en pleno dan por aprobado negar la sesión de corporación y cabildo abierto el día 01 de Octubre para socializar el catálogo de vulnerabilidad implementarlo en el plan de contingencias 2020

Municipalidad de San Agustín, Copán.

7. Se dio lectura a una nota enviada por los pastores José Abilio Bui de iglesia Asamblea de Dios y Anselmo Villanueva, de la iglesia de Dios para solicitar a la corporación municipal que fuese la decisión de prohibir los juegos de azar en vías públicas ya que esto da una mala imagen y prejuicio y visitantes por lo que:

- La corporación municipal en pleno dieron por aprobado enviar una notificación por escrito a los diferentes personas que participan en los juegos de azar manifestando que a partir del 01 de Octubre quedar terminantemente prohibido cualquier tipo de juego de azar en vías públicas del Municipio basado en la ley de policía y consideración social.

8. El auxiliar fóbito Salazar manifestó que los jugadores solicitan que la corporación municipal les pueda colaborar en la compra de un lote de terreno para ampliar las canchas. El sr alcalde municipal manifestó que según la ley no se permite que se realice la compra que gestione condonación de la propiedad y se realizara una inspección para conservar el propietario.

9. El sr Alcalde municipal Nelson Morán Aguilar aprobado en lo que estipula el artículo No. 181 del reglamento de la ley de Municipalidades sometió a consideración de la corporación municipal modificaciones al presupuesto municipal de egresos del año fiscal 2019. Los traspasos entre asignaciones ascienden a la cantidad de L. 10,000.00 (Diez mil lps exactos y deglosados) de la siguiente manera:
 Traspaso entre asignaciones

Expediente 20 216

Débito

Fecha	Ingreso	Código	Valor
3/9/2019	Tintes, pinturas y coloquias	01000000035-0015.013.01	5,000.00
3/9/2019	Mantenimiento y reparación de equipo para computación	010000000500233501.5013.01	50,000.00
		Total del Débito	105,000.00

Crédito

Fecha	Ingreso	Código	Valor
-------	---------	--------	-------

Municipalidad de San Agustín, Copán.

3/9/2019 Viáticos Nacionales 0100000002621015-013-01 10,000.00
 Total del crédito 10,000.00

Para lo que la corporación mpal cumpliendo con lo que estipula el artículo No. 25 numeral 3 de la Ley de Municipalidades aprueban las modificaciones al presupuesto mpal de egresos del año fiscal 2019.

10. El ex Alcalde mpal Silvén Horvany Díaz Gutiérrez amparado en lo que estipula el artículo No. 181 del reglamento de la Ley de Municipalidades sometió a consideración de la corporación mpal modificaciones al presupuesto mpal de egresos del año fiscal 2019. Los traspasos entre asignaciones ascienden a la cantidad de L. 6,000.00 seis mil lps exactos, desglosados de la siguiente manera:
- Traspaso entre asignaciones

Expediente: 217

Débito

Fecha	Ingreso	Código	Tel/ce
11/9/2019	Diétas	010000001001180015-013-01	6,000.00
	Total de Débito		6,000.00

Crédito

11/9/2019	Diesel	0100000003562015-013-01	6,000.00
	Total de crédito		6,000.00

Para lo que la corporación mpal cumpliendo con lo que estipula el artículo No. 25 numeral 3 de la Ley de Municipalidades aprueban las modificaciones al presupuesto mpal de egresos del año fiscal 2019.

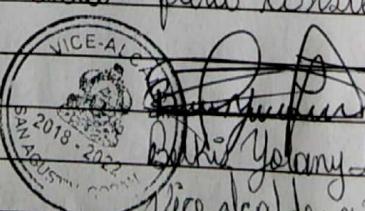
11. La corporación mpal en pleno dan por aprobado contrato al Mtro. Marilen Bonheras con # de identidad 0414-1994-00097 para realizar 3 rieajes de perifoneo para hacer concientización de chapio y limpieza en solares y casas para erradicar el dengue en distintos barrios, colonias y aldeas del Municipio a un precio de L.500 cada uno. El monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de L. 1,500.00 Mil quinientos lps exactos. Siempre pagado con fondos de la transferencia del gobierno central. Dicho todo bajo el No. 1/2019.

Municipalidad de San Agustín, Copán.

12. La corporación municipal en pleno dan por aprobado contrato a Karol Marilyn Bontreras con # identidad 0114-1994-00097 para el acarreo de 5 viajes de basura en volquete de 5 mts. cúbicos desde San Agustín hasta el relleno sanitario lugar denominado La balastreña a un precio de L. 800.00 haciendo un monto de L. 4,000.00; Acarros de 2 viajes de basura en volquete de 5 mts cúbicos desde Mescaronal, Benito Nigro, Chancillal, Descansadere y Descompu hasta el relleno sanitario lugar denominado La balastreña a un precio de L. 2,500.00 haciendo un monto de L. 5,000.00. El monto a estegarse por este contrato es por la cantidad de L. 9,000.00 Nueve mil pesos exactos. Será pagado con fondos de la transferencia del gobierno central dictado N°. 1019.
13. La corporación municipal en pleno dan por aprobado contrato a Karol Marilyn Bontreras con # de identidad 0114-1994-00097 para el acarreo de 21 viajes de tierra arenada en volquete de 5 mts cúbicos desde la fonda hasta el ríadero en B. La Fejera, San Agustín Copán para el proyecto de ríadero agroforestar Municipal a un precio de L. 1800.00. El monto a estegarse por este contrato es por la cantidad de L. 37,800.00 Treinta y siete mil ochocientos pesos exactos. Será pagado con fondos de la transferencia del gobierno central dict. 1019.
14. La corporación municipal en pleno dan por aprobado realizar la sesión de corporación el día 13 de Septiembre.
15. La corporación municipal en pleno dan por aprobado y a la vez realyan la autorización que el pago por acarreo de basura y proyectos contratos a favor de la señora Karol Marilyn Bontreras se realyan el pago con fondos del subsidio que donaron para prevención del dengue.
16. No habiendo más que tratar se dio por finalizar la sesión. firmando estos actos para constancia.



16 -
Benito Yolany Aguiar
Alcalde Municipal



2018-2022
Benito Yolany Aguiar
Vice Alcalde Municipal

Municipalidad de San Agustín, Copán.



Kevin Ovid Contreras
Regidor I



Alan René López
Regidor II



Kat Mayela Contreras
Regidor III



Rony Joel Fuentes
Regidor IV



Elias Contreras
Regidor V



Alex Julissa López
Secretaría Municipal

Acta No. 23

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de San Agustín Copán, el día Sábado 14 de Septiembre del 2019 siendo las 9:00 AM de la mañana en el salón munal presidió la sesión el alcalde munal Kelvin Gerony Aguilar con la asistencia de la vice-alcaldesa munal Belkis Yolany Farías y de los regidores 1, 2, 3, 4, 5 y 6 por su parte Kevin Ovid Contreras, Alan René López, Kat Mayela Contreras, Rony Joel Fuentes, Elias Contreras y Dario Yolany López; también estaban presentes 13 alcaldes auxiliares de las diferentes comunidades, 39 personas de la sociedad civil y los empleados Municipales; todo ante la secretaría munal que da fe se procedió a tratar los siguientes puntos; consignados en la agenda que a continuación se detallan:

1. Se comprobó el quorum
2. Se dio lectura a la agenda la cual fue aprobado.
3. El sr alcalde munal dio por abierta la sesión a las 9:00 PM.
4. El jefe de control Luis Mario Hernández realizó la invocación Díos.
5. La secretaría munal dio lectura a la acta de la sesión anterior; la cual fue puesta a consideración de la corporación munal fue leída, discutida y aprobada sin ninguna modificación.
6. Se recibió correspondencia.
7. Informes.

Municipalidad de San Agustín, Copán.

- A) El Sr Alcalde municipal Rubén Gómez que presentó los sig. informes:
1. Informó que los 3 y 4 de Septiembre se trasladó a Santa Rosa de Copán a firmar un convenio entre el PNAE / SENAS y la Mancomunidad Ilíquitos para la firma de un convenio para la alimentación escolar; luego viajó a Tegucigalpa para una reunión con el Licenciado Mario Cardona a suscribir solicitudes de proyectos de electrificación con FOSODE y al regreso trajo una donación de piñatas.
 2. También informó que el día 5 de Septiembre se realizó la brigada médica en el cual se trasladó logística y personalistas que venían a cubrir la brigada; así como también debido a que existió medicamento abundante se tomó la decisión de contratar vehículos para trasladar personas de las diferentes comunidades para ser atendidas y se realizó el traslado de personas que fueron remitidas al hospital de Occidente.
 3. Informó que el día 6 de Septiembre viajó a Santa Rosa de Copán a dejar remanente de medicamento y envases.
 4. También informó que el día 7 de Septiembre viajó a Santa Rosa de Copán a firmar cheques y planillas en consejo Ilíquitos.
 5. Informó que el día 09 de Septiembre se recibió la donación de 125 sacos de abono tecnológico gestionado por los diputados Milvin Paredes y Ray Buiy realizándose la entrega ese mismo día; también se realizó la entrega de piñatas, dulces y uniformes en los centros Educativos de La Colonia, Milvin Paredes, Descombios, Desconsaderos, Moscavinal, Guatalones, Cerro Negro y Sesep milpa.
 6. También informó que el día 10 de Septiembre se trasladó a la comunidad de Debajindos a entregar dulces, piñatas y uniformes; luego se viajó a Santa Rosa de Copán a darle Mantenimiento al 3.0 y realizar el respectivo pago; también informó que se realizó el traslado de los rayados que animaron la celebración del día del niño en el casco urbano; realizando la celebración con piñatas, palomitas, películas, refresco, dulces, premios, etc.

Municipalidad de San Agustín, Copán.

7. Informó que el día 11 de Septiembre se trasladó al CEB por la mañana a entregar piñatas; luego a la comunidad de Guanadilla y Mar Agul a entregar dulces, piñatas y uniformes en los Centros Educativos y por la tarde entrega de uniformes en el CEB; también se trasladó a la comunidad de Peña Negro a socializar proyectos.
8. También informó que se continúa realizando el traslado de enfermos.
9. También informó que el día 12 de Abril participó en la entrega de la antorchas por la paz y libertad; y ese mismo día se trasladó la tesorería munal a realizar el pago del Mantenimiento de las motocicletas de la Motocicleta y CESAMO.
10. Informó que se reunió con los técnicos de la Mancomunidad Rigoberto sobre la socialización del catálogo de roles con el técnico de registro y elaboración del anti proyecto Presupuesto 2020. También que continúa dando seguimiento a la suscripción de los proyectos de la construcción de viviendas con CEPUSO y CONVIVIENDA enviando la información que solicitan.
11. También informó que se reunió con dos ingenieros que trabajan con el SANAA y se trasladaron a la montaña El Quetzal para realizar una inspección en el caudal de aguas.
12. Informó que el día 13 de Septiembre se trasladó en compañía de la directora de la escuela de Guanadilla a casa presidencial a recibir donación de una banda de guerra.
13. También informó que ya se dará inicio a la paración de voluntadopul.
- B) La vice-alcaldesa munal Belkis París presentó los siguientes informes:
 1. Informó que el día 8 de Septiembre viajó a Deulce Nombre de Copán a recibir las antorchas de la paz y Libertad.
 2. También informó que el día 10 de Septiembre viajó a Santa Rosa de Copán a reunión en la Mancomunidad Rigoberto para la elaboración del Plan de arbitrios con la AMHON.
 3. Informó que el día 12 de Septiembre participó en el evento de las entregas de las antorchas por la paz y la libertad.
- C) El regidor Kevin Arred Bonteras presentó los siguientes informes:
 1. El suscrito regidor encargado de la comisión de medidas por este medio y de conformidad con lo ordenado en sesión

Municipalidad de San Agustín, Copán.

en sesión celebrada con fecha 15 de Agosto del 2019 me permito informar que en relación a la solicitud de Dominio Pleno presentada por el señor Francisco Santos de un solar urbano ubicado en el Barrio La Laja, me presenté al lugar donde se encuentra dicho solar en este Municipio, en compañía del jefe de catastro Hernando Rodríguez para medir el solar que se hace mención y pude constatar que no hay perjuicio a tercero ni a la Comunidad y que el mismo nace y colinda de la siguiente manera: Rumbo Norte del punto 0 al 1 mide 30 mts y colinda con el sr. Efraín Rovi López, Rumbo Este del punto 1 al 2 mide 24 mts y colinda con Juan Carlos Chacón Martínez; Rumbo Sur del punto 2 al 3 mide 19 mts y colinda con Espacio Público; Rumbo Oeste del punto 3 al 0 mide 93 mts y colinda con Abel Magaña, con una área total de 568 mts². Actuaron como testigos los señores: José Alfredo López y Melvin Jassini Ley, Alcalde municipal de San Agustín Copán, a los 14 días del mes de Septiembre del 2019 de conformidad con la resolución tomada por la Corporación municipal en sesión celebrada con esta misma fecha en el cual se acordó dar en cuenta el dominio pleno del inmueble descrito en actas anteriores al señor Francisco Santos. El valor catastral del inmueble es de ₡ 28,400.00 veinti y ocho mil cuatrocientos lps exactos, quemillería de cancelar en la tesorería municipal la cantidad de ₡ 2,840.00 Dos mil ochocientos cuarenta lps exactos; que equivale al 10% del valor catastral del inmueble (se concedido) según lo establece la ley, dicho inmueble fue concedido por el gobierno a través del Ministerio de Hacienda según Título Inciso a favor de la Municipalidad bajo la resolución con el N°. 21 Tomo 2282 del registro de la propiedad, hipotecas y anotaciones presentadas y se certifica al sr. alcalde municipal para que comparezca ante el registro de la propiedad del inmueble del departamento de Copán a inscribir el presente acuerdo dentro del dominio pleno del inmueble en referencia.

Municipalidad de San Agustín, Copán.

2. El suscrito regidor encargado de la comisión de medidas por este medio y de conformidad con lo ordenado en sesión celebrada en fecha 01 de Septiembre del 2019 me permitió informar que en relación a la solicitud de dominio pleno presentada por la señora María Idalia Montoya con # de identidad 0414-1960-00086 de un solar urbano ubicado en el Barrio El Alto en compañía del jefe de catastro Armando Rodríguez me presente al lugar donde se encuentra dicho solar en este Municipio; para medir el solar que se hace mención y pude constatar que no hay perjuicio a terceros ni a la comunidad y que el mismo mide y colinda de la siguiente manera: Rumbo Este del punto 0 al 1 mide 27 mts colindan con calle pública; del punto 1 al 2 mide 8 mts y colinda con calle pública; Rumbo Sur 2 al 3 mide 19 mts y colinda con calle pública; Rumbo Oeste mide del punto 3 al 0 mide 21 mts y colinda con Deysi Pérez; con un área total de 256 mts². Actuación como testigos los señores: Raúl Miranda Aguilera y Carlos Roberto Muriel Montoya. Alcalde municipal de San Agustín Copán, a los 14 días del mes de Septiembre del 2019 de conformidad con la resolución tomada por la corporación municipal en sesión celebrada con esta misma fecha en el cual se acordó dar en venta el dominio pleno del inmueble descrito en actos anteriores a la señora María Idalia Montoya. El valor catastral del inmueble es de ₡. 12,800.00 Doci mil ochocientos lps exactos; quien deberá de cancelar en la tesorería municipal la cantidad de ₡. 1,280.00 Mil doscientos ochenta lps exactos, que equivale al 10% del valor catastral del inmueble según lo establece la ley dicho inmueble fue concedido por el gobierno a través del Ministerio de Hacienda según título inscrito a favor de la Municipalidad bajo la resolución con el No. 21 Tomo 2282 del registro de las propiedades, hipótesis y anotaciones preventivas y se autorizó al sr alcalde municipal para que

Municipalidad de San Agustín, Cospán.

comprársela ante el auxilio de la propiedad del inmueble
del alcaldeamiento de Cospán a iniciativa el presente
acuerdo de ventas del dominio pleno del inmueble en favor.

D) El alcalde M. Alfonso Benítez solicitó una aplicación eléctrica
para el P. Los Llanos. El sr. alcalde municipal manifestó que para
este año no está incluido en el presupuesto.

E) La señora M. Magdalena Martínez presentó los sig. informes:

1. Informó que participó en el recibimiento de la autoridad el
dijo de Septiembre en Dulce Nombre de Cospán.

2. También informó que el día 12 de Septiembre participó en la
entrega de la autoridad por la paz y libertad.

3. Informó que realizó un recorrido hasta la cumbre y
existe una contaminación de aguas la que habrá por
excreto de vaca ya que el sr. Efraín Pilante cuando
realizó la limpieza en la propiedad el agua contaminada
se adentra a la quebrada. El sr. alcalde municipal que
enviaron al técnico una a quinientos inspección y seguimiento.

F) El alcalde M. Rony del Puerto presentó los siguientes informes:

1. Informó que el sr. Fausto estuvo obstruyendo las calles con
mimbres. El sr. alcalde municipal manifestó que envió al Juez
moral de Justicia a retirar la suposición y que procesarán la
causa.

2. También solicitó la pavimentación de las calles en el P. El
Centro por la iglesia católica. Pavimentación de la calle portón
el sr. Efraín Bui hacia arriba y ampliaciones oblicuas. El sr.
alcalde municipal manifestó que se considerarán para el presupuesto.

G) El alcalde M. Efraín Montufar presentó los siguientes informes:

1. Informó que el sr. Abilio Bui le solicitó la reparación de
los tubos del agua para la cooperativa. El sr. alcalde municipal
manifestó que no le compete a ellos ya que es una
organización privada. También manifestó que conversó
con el sr. Wilfredo López Montufar donde le manifestó que
están dispuestos a donar con escritura a favor de la
Municipalidad el derecho que de los montañas El Quetzal

H) La señora Rosalinda M. Dauyolimay López presentó informe:

I) El auditor interno Municipio López presentó los sig. informes:

Municipalidad de San Agustín, Copán.

- c) Informó que brindó colaboración en la preparación de los uniformes, brigada médica y la celebración del día del niño; entrega de fertilizante, entrega de piñatas y uniformes en los centros educativos.
- d) También informó que realizó la supervisión en los diferentes tanques la ejecución del proyecto de pilas.
- e) Informó que colaboró en la preparación de la entrega de la antorcha.
- f) La encargada de la OMM Lili López presentó los siguientes informes:
 1. Informó que viajó a Santa Rosa a traer los uniformes.
 2. También informó que el día 5 de Septiembre apoyó la ejecución de la brigada médica.
 3. Informó que el día 6 de Septiembre se prepararon los uniformes escolares para realizar la respectiva entrega.
 4. También informó que el día 9 de Septiembre viajó a Santa Rosa de Copán a la SAG a traer el fertilizante y las semillas y luego apoyo en la respectiva entrega.
 5. Informó que colaboró en la celebración del día del niño.
- g) El jefe de control Armando Rodríguez presentó los siguientes informes:
 1. Informó que está trabajando en la elaboración del catálogo de valores para el quinquenio 2020-2025 en compañía del técnico del consejo técnico para la respectiva aprobación.
 - 2) El jefe de control tributario Mauricio Hernández presentó el siguiente informe:
 1. Informó que viajó a Santa Rosa de Copán en compañía de la vice-alcaldesa a un taller sobre un nuevo modelo de Plan de arbitrios; y dieron a conocer que existe otro sistema llamado SAFT para facturación. El sujeto impulsó manifestó que se realizarán las gestiones necesarias para implementarlo.
- h) El director municipal de Justicia Wilman Mbuting presentó los siguientes informes:
 1. Informó que ha dado acompañamiento a la policía para brindar seguridad infantil en el Centro Básico.
 2. También informó que acompañó en el recibimiento de la antorcha.
 3. Informó que acompañó en la entrega de uniformes, piñatas y dulces.
 4. También informó que acompañó en la ejecución de la brigada médica.
 5. Informó que se realizó la limpieza del predio del CESAMO.
 6. También informó que se continúa dando seguimiento a Prohibiri.

Municipalidad de San Agustín, Copán.

- los juegos de ayer en plazas públicas.
7. También solicitó apoyo a los alcaldes auxiliares de las comunidades de Desconocida y Moray Agul para que realicen la chapapeo y limpieza del drenaje a fin ya que se encontrase seco.
 8. Solicitudes:
 1. Se dio lectura a la solicitud enviada por los doctoras Mónica Villano coordinadora del Centro de Salud de El Zapotlán donde le solicita a la corporación municipal un subvención para la comunidad de Desconocida. La corporación municipal en pleno rechazó dicha solicitud.
 2. Se dio lectura a la solicitud enviada por la directora del CEB y Prof. María Auxiliadora Díaz y Presidenta del gabinete estudiantil Kelynn Contreras donde le solicita a la corporación municipal apoyo con la construcción de por lo menos 2 pilas (con sus respectivos tanques) para bajar los trapeaderos y hacer los trastes que utilizan los alumnos en la Merienda. La corporación municipal en pleno rechazó dicha solicitud ya que el renglón de educación está agotado.
 3. Se dio lectura a la solicitud enviada por el doctor Nelson Rodríguez administrador CIS en donde le solicita a la corporación municipal que devuelva los fondos para la construcción de la cerca perimetral ya que no cuentan con una área de pre-clínica adecuada, ni bodega de medicamentos, mejoramiento de la sala de espera de pacientes para dar mejor consideración a los usuarios. La corporación municipal en pleno dan por aprobada dicha solicitud y a la vez aprueban que el Técnico municipal realice una inspección para realizar el presupuesto y modificar el renglón presupuestario.
 4. Se dio lectura a la solicitud enviada por el comité del comité cuarto es el camino el vicepresidente Victor Hugo López y María Bethy Samardha secretaria del comité de la iglesia católica del casco urbano en donde le solicitar a la corporación municipal la donación de 300

Municipalidad de San Agustín, Copán.

bolsas de cemento para iniciar los arranques para la construcción del nuevo templo. La corporación municipal en pleno dan por aprobada dicha solicitud.

5. Se dio lectura a la solicitud enviada por el comité de construcción de la iglesia católica del Paseo Urbano en donde se solicita a la corporación municipal su valiosa colaboración en ayudar con el valor de L. 600,000.00 para el próximo año 2020 ya sea en materiales como metates, cuan convenientes para la construcción de un nuevo templo ya que es un proyecto demorando poco ando por los L. 2,000,000.00 aproximadamente. El alcalde municipal manifestó que deben enviar los planes y presupuestos y que siempre se dejar en el presupuesto el apoyo para las iglesias pero se debe de entregar equitativamente.

6. Se dio lectura a la solicitud enviada por el director del CIS Dr Nelson Darío Rodríguez en donde se solicita a la corporación municipal apoyar con P. 1,500 de combustible para poder viajar durante una semana a Dulce Nombre de Copán del 23 al 27 de Septiembre con tres personas voluntarias, que se capacitarán en AHI-C para realizar las actividades de talleres y peso en un mínimo de dos años. La corporación municipal en pleno dan por aprobada dicha solicitud.

9. Asuntos 15/09/22:

1. La honorable corporación municipal de San Agustín Copán en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad acuerdan: A) Autorizar al alcalde municipal Ing. Rehén Horany Aguilar para firmar convenio de cooperación con la secretaría de desarrollo e inclusión social a efecto de realizar proyectos sociales que beneficiarán a 150 familias con la ejecución de techos saludables. B) La Municipalidad aportará como contraparte municipal el equivalente al 20% para dicha ejecución a través de los fondos Municipales. C) Apuestan y a la vez autorizan a la secretaría de desarrollo e inclusión social que se realice la deducción de los transferencias Municipales el monto no ejecutado de acuerdo a lo convenido en caso

Municipalidad de San Agustín, Copán.

1. Incumplimiento por parte de este Municipio.
2. La corporación municipal en pleno dan por aprobado el ante proyecto de ingresos y egresos para el año 2020 por la cantidad de P. 17,509,911,00 diez y siete millones quinientos noventa mil novecientos once pesos exactos.
3. La corporación municipal en pleno dan por aprobado que se realice la distribución de los egresos del ante proyecto para el año 2020 de la siguiente manera:

Ingresos	Porcentaje	Ingresos corrientes	Ingresos Transferencias						Total de	Fondo	
			Alcaldía	Municipio	Sociedad civil	Vida	Mujer	Jóvenes	Deporte	Rural	
Ingresos	0.65%	35%	20%	35%	5%	20%	10%	1%	10%	10%	Gasto de
Bonificaciones	7,468,370.00	951,494.05	513,342.80								funcionamiento
Premisiones	1,604,607.00		3,209,214,80	5,616,125,90	802,303,70	3,209,214,80	1,04,10,70	160,40,74	1,444,146,66	3,209,214,80	17,83,50
Otros tipos de capital											
Total	11,509,911,00	951,494.05	512,342.85	3,209,214,80	5,616,125,90	802,303,70	3,209,214,80	1,04,10,70	160,40,74	1,444,146,66	110,708,85

4. La corporación municipal en pleno dan por aprobado y a la vez ratifican que la ejecución de los fondos de Fideicomiso para el año 2020 se ejecutara una traza del pacto Vida Mejor.

5. El alcalde municipal manifestó que desde el año 2009 se beneficia el Municipio con la apertura de un centro de computación; pero actualmente ya no es un servicio autosostenible debido a que las personas optan por servicios de manera personal; debido a esta situación sometió a consideración de la corporación municipal autorizar la cesión del mobiliario que se encuentra en ese local; ya que no brinda ningún beneficio que se realice el préstamo con una respectiva acta de compromiso a las áreas donde lo necesiten en la Municipalidad y que el local sea utilizado por la junta de agua; por lo que:

- A) La corporación municipal en pleno dan por aprobado que se realice la autorización del mobiliario y a la vez aclarar que el local sea utilizado para el funcionamiento de la junta de agua.

- B) La corporación municipal en pleno dan por aprobado cancelar el transporte de abono de la SAG.

- C) La corporación municipal en pleno dan por aprobado realizar

Municipalidad de San Agustín, Copán.

el cabildo abierto el día 15 de Octubre para dar a conocer la rendición de cuentas y ejecución de proyectos del III trimestre.

8. Se le dio la participación al técnico en Producción Agrícola Alex Sifón para dar a conocer a la corporación y población mediante el datashow con las respectivas fotografías para dar a conocer los avances del proyecto de EUROSAN en el Municipio trabajando en: falla a Juntas de agua en manejos de cuencas, entrega de arboles del rincón agroforestal, capacitación (Mujeres) en Organización y administración, visitas de asistencia técnica y monitoreo

9. Se le dio la participación al técnico en salud, alimentación y nutrición Xavier Castellanos para dar a conocer a la corporación y población mediante el datashow con las respectivas fotografías los avances del proyecto de EUROSAN en el Municipio trabajando en: la dotación de 15 mejoramientos de viviendas, las cuales tendrán a generar un impacto positivo en la disminución de persistencia de IRAS y EDAS, se dotó al establecimiento de salud y a la comunidad AIN-C con un equipo médico y un equipo antropométrico con el fin de brindar una atención eficiente y generar datos confiables en cada monitoreo de peso se fortalecieron los conocimientos del personal voluntario y equipo técnico municipal en el tema de SAN e INSAN se formó la SAAM y fortaleció en el tema de desilicación de hipoclaradores con el fin de mejorar la calidad del agua mediante la administración del banco de cloro.

10. El Sr Alcalde mpcal manifestó que debido al cambio climático que se vive en la actualidad, nuestro País se ha visto afectado la mayoría de la población en las perdidas de sus cultivos por tal motivo sometió a consideración de la corporación mpcal declarar el Municipio en emergencia; por lo que:

- a) La corporación mpcal en pleno dan por aprobado declarar la situación de emergencia al Municipio por las razones que actualmente se vive en la)

Municipalidad de San Agustín, Copán.

périda de las cosechas en Maíz y frijol.

11. El miércoles 11 de septiembre manifestó que los cuentan con los fuentes de agua para la comunidad de Monreal y solicitó apoyo para la ejecución de ese proyecto. El intendente municipal manifestó que ejecutará el próximo año.

12. El miércoles 11 de septiembre manifestó amparado en lo que establece el artículo No. 181 del reglamento de la ley de Municipalidades sometió a consideración de la corporación municipal modificaciones al presupuesto municipal de egresos del año fiscal 2019; los traspasos entre asignaciones ascendieron a la cantidad de L. 40,000,00 (cuarenta mil pesos exactos); desglosados de la siguiente manera:
- Traspaso entre asignaciones

Expediente 218 Año: 2019

Débito

Fecha	Ingreso	Código	Valor
24/9/2019	Dietas	01000000011180015-01301	24,700.00
24/9/2019	Adicionales para empleados y funcionarios públicos	01000000010007141050001	15,100.00
		Fatal del débito	40,800.00

Crédito

Fecha	Ingreso	Código	Valor
24/9/2019	Váteros Nacionales	010000001000262015-01301	20,000.00
24/9/2019	Bombustible	010000005000356201501331	10,644.40
24/9/2019	Váteros al exterior	0100000000262015-01301	9,355.60
		Fatal del crédito	40,000.00

Para lo que la corporación municipal cumpliendo con lo que establece el artículo No. 25 numeral 3 de la ley de Municipalidades aprobó las modificaciones al presupuesto municipal de egresos del año fiscal 2019.

13. El miércoles 11 de septiembre manifestó amparado en lo que establece el artículo No. 181 del reglamento de la ley de Municipalidades sometió a consideración de la corporación municipal modificaciones al presupuesto municipal de egresos del año fiscal 2019. Los traspasos

Municipalidad de San Agustín, Copán.

entre asignaciones ascienden a la cantidad de S. 76,000.00 setenta y seis mil lps exactos; desglosado de la sig. manera:
Glosario entre asignaciones)

Expediente 219

Débito

Fecha	Ingresos	Bonigo	Valor
25/9/2019	Mantenimiento de Escuela de Debajados	11.0103000014710100101	76,000.00
		Total de Débito	76,000.00

Crédito

25/9/2018	Mejoramiento de Centros Educativos de Desarrollo	11.010050000014710	76,000.00
		11-001-01	
		Total de crédito	76,000.00

Para lo que la corporación municipal cumpliendo con lo que establece el artículo No. 25 numeral 3 de la ley de Municipalidad aprueban las modificaciones al presupuesto inicial de egresos del año fiscal 2019.

14. La corporación municipal en pleno dan por aprobado beneficio con el proyecto construcción de pilas en Cero Negro; a las siguientes personas:

1 Luis Alonso Pérez Murcia 0414-1994-00096

2 Eloísa García 0401-1942-00453

3 Ferri Esperanza Fajardo García 0414-1985-00095

4 Rosa Amanda Balderas 0414-1986-00050

5 Olga Lira 0414-1980-00036

6 Benigno López García 0401-1967-00789

7 Cecilia García 0401-1949-00614

8 Carmen Mely Villida Aguirre 0401-1969-00680

9 Deysi Lira Salazar 0414-1977-00011

10 Victoria Villida Gilledo 0401-1945-00474

11 Lucy Saúl Sánchez 0414-1998-00106

12 Germán Vicente Sánchez Hernández 0408-1990-00184

15. La corporación municipal en pleno dan por aprobado

beneficios con el proyecto construcción de pilas

en el Barrio Urbano; a las siguientes personas:

1 Rafael Salguero Madrid 0411-1994-00115 El Mono

Municipalidad de San Agustín, Copán.

2.	Horia Patricio Melchor Salguero	0414-1990-00153	El Mano
3.	Milén Roxany Salguero Madrid	0414-1992-00083	El Mano
4.	José Israel Amurga López	0413-1992-00042	El Mano
5.	Digna Leyza Salguero Romo	1604-1987-00139	El Mano
6.	Juana Salguero	0414-1971-00078	El Mano
7.	Luis Alonso López Baldámez	0414-1981-00099	El Fangu
8.	Dominga Romo	0414-1975-00050	El Fangu
9.	Jairo Alfonso Pérez Ibáñez	0414-1993-00054	B. Santa Fé
10.	Maribel Mejía	0421-1984-00265	Santa Fé
11.	Yohana Marilis Mejía Andrade	0414-2000-00117	Santa Fé
12.	Arelí Bastillo	0414-1976-00037	Santa Fé
13.	Yefiú Abigail Pérez	0414-1993-00098	Santa Fé
14.	Dosaldo Eustes Bury	0414-1984-00110	Santa Fé
15.	Yanithy Jaquelin Chacón	0414-2000-00056	Santa Fé
16.	Silvia Bury	0414-1958-00058	El Balneario
17.	Maria Reina Hernández	0409-1968-00071	El Balneario
18.	Furlin Karlaína López	0414-1990-00080	El Zorro
19.	Bárcena Romero	0404-1968-00261	El Zorro
20.	Maria Octavio Escalón Martínez	0403-1958-00092	El Zorro
21.	Eliel Vidy Monroy	0404-1968-00073	El Zorro
22.	Cecilia Marilith Sanchez Paulillo	0501-1977-00833	El Zorro
23.	Eldes Diveniel Vidy Aldana	0404-1996-00366	El Zorro
24.	Mariá Antonio Arevalo	0414-1991-00072	El Alto
25.	Adventino Barón	0414-1958-00015	El Alto
26.	Maria Virginio Brug Hernández	0414-1996-00125	El Alto
27.	Miriam Estly Alvarado	0414-1974-00071	El Alto
28.	Dantes Marilú García	0414-1975-00097	El Alto
29.	Digna Esperanza García	04073-1967-00179	El Alto
30.	Ernestina Bontrera	0401-1949-00251	El Alto
31.	Gracila Lemonte	1613-1986-00417	El Alto
32.	Esmeralda Jamileth Ory García	0414-1997-00060	El Balneario
33.	Maria Bury Escobar	0414-1990-00146	El Balneario
34.	Bruno Yanithy Salguero Pérez	0414-1982-00113	El Balneario
35.	Luzmín Yessy Pérez Quero	0414-1994-00069	El Balneario
36.	Daneey Yajimí Hernández	0414-1988-00050	El Balneario

Municipalidad de San Agustín, Copán.

37	Mariá Hernán Chacón	0414-1977-00081	El Bahrián
38	Blanca Efrén García	0414-1975-00108	El Bahrián
39	Clementina Hernández	0401-1981-01126	El Bahrián
40	Efrida López García	0404-1988-00428	El Boíllo
41	Marco Julio López Ríos	0413-1981-00802	El Boíllo
42	Doris Darsi López Chacón	0414-1989-00124	El Boíllo
43	Elizabeth Brug	0414-1988-00109	El Boíllo
44	Yasenia López Brug	0414-1976-00038	La Fejera
45	Nidia García Boíllo	0414-1994-00021	La Fejera
46	Retona García Hernández	0409-1957-00025	La Fejera
47	Manuela Chacón	0414-1989-00108	La Fejera
48	Guzerio Hernández	0421-1970-00307	La Fejera
49	José Porfirio Chacón	0414-1992-00072	El Zapote
50	Antonio Andrade	0414-1985-00143	El Zapote
51	Olga Mariana Gutiérrez	0414-1981-00029	El Zapote
52	Rosa Alba Chacón Boíllo	0414-1979-00021	El Zapote
53	Maria Neptali Rodríguez	0401-1944-00554	El Zapote
54	Roberto López Rodríguez	0414-1987-00082	El Zapote
55	Kenia Yordany López Chacón	0414-1994-00087	El Zapote
56	Mario Francisco Hernández Brug	0414-1985-00118	El Zapote
57	Maria Celestina López Chacón	0401-1943-00422	El Zapote
58	Victor Manuel González	0414-1996-00142	El Zapote
59	Eusebio Velásquez	0414-1977-00043	El Zapote
60	Paulo García	0421-1984-00520	El Zapote
61	Maria Misel Ramón García	0414-1999-00097	El Zapote
62	Catalina Rodríguez	0421-1950-00119	El Zapote
63	Felso Magibel Esquivel	0404-1986-00140	El Zapote
64	Efrén Chacón	0401-1957-00176	La Quinchadona
65	Frisilín Banegas	0414-1972-00008	La Quinchadona
66	Milán Marquez Osorio	0403-1966-00012	El Zapote
67	Mario Mírian Hernández	0414-1948-00082	El Zapote
68	Santos Jovany Oquival Brug	0414-1986-00117	La Quinchadona
69	Efrén Maldonado Gómez	1604-1985-00081	
70	Maria Ernestina López García	0414-1976-00075	El Sanguí
71	Meito Gonzales López	0414-1972-00056	El Sanguí

Municipalidad de San Agustín, Copán.

72	Losí Maricela Santos	1613-1998-00346	El Tingo
73	Mario Ilario Flores	0414-1995-00065	El Tingo
74	Indigo Nicanor Minardo	0414-1966-00070	El Tingo
75	Alvaro Franklin Guttierez	0404-1993-00516	El Tingo
76	Damian Esteban Amador	0401-1996-01330	El Portillo
77	Cesar Cipriano Lopez	0414-1987-00133	El Portillo
78	Lilian Ruth Díaz Jiménez	0414-1995-00015	El Portillo
79	Mario Felipe Ferrer	0402-1978-00031	El Portillo
80	Mario Miriam Yanneth	0414-1968-00005	El Portillo
81	Andrea Rosalba Monteverde Poy	0414-1994-00074	El Portillo
82	Antonio Hunández Poy	0414-1980-00137	El Portillo
83	Maria Luisa Poy Murió	0404-1999-00946	El Zapotlán
84	Mario Orley Bautista	0414-1977-00035	El Zapotlán
85	Miriam Lantigua Lopez	0401-1952-00637	

16. La corporación municipal en pleno dan por aprobado contrato al sr. Baldo Estuardo López Hernández con # de identidad 0414-1983-00060 para el proyecto construcción de 44 pilas en el Barrio Urbano a un precio de L. 1,500.00 cada una. El monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de L. 66,000.00 sesenta y seis mil lps exactos. Será pagado con fondos de la transferencia del gobierno central. Act. /2010

17. La corporación municipal en pleno dan por aprobado contrato al sr. Manuel de Jesús Murió con # de identidad 0414-1970-00079 para el proyecto construcción de 13 pilas en el Barrio Urbano a un precio de L. 1,500 cada una. El monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de L. 19,500.00 diecinueve mil quinientos lps exactos. Será pagado con fondos de la transferencia del gobierno central. Actuado No. /2019.

18. La Corporación municipal en pleno dan por aprobado contrato al sr. Kevin Donald Portillo Murió con # de identidad 0502-1993-00725 para el proyecto construcción de 25 pilas en el Barrio Urbano a un precio de L. 7,500 cada una. El monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de L. 37,500.00 treinta y siete mil quinientos lps exactos. Será pagado con fondos de la transferencia del gobierno

Municipalidad de San Agustín, Copán.

- central. dictado bajo el N°. 12019.
19. La corporación mpal en pleno dan por aprobado contratar a la srta Mina Marily Guerra con # de identidad 0414-1967-00081 para la elaboración de 11 uniformes escolares a un precio de L. 370 para las niñas del Jardín de Niños Mundo Infantil. El monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de L. 4,070.00 cuatro mil setenta lps exactos. Será financiado con fondos de la transferencia del gobierno central. dict. /2019.
20. La corporación mpal en pleno dan por aprobado contratar a Karol Marlyn Bentorres López con # de identidad 0414-7994-00097 para la ejecución de la obra de 19 horas de retiro para corte de material obra que se realizará para el proyecto Mejoramiento de cementerio Municipal a un precio de L. 900.00. El monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de L. 17,100.00 Diecisiete mil cien lps exactos. Será pagado con fondos de la transferencia del gobierno central. dictado bajo el N°. 12019.
21. La corporación mpal en pleno dan por aprobado contratar al sr Oscar Danilo Mejia Mondy con # de identidad 0414-2000-00010 para la ejecución de la obra Mejoramiento de los centros Educativos de Desarrollo Nutriendo Construcción de techo en aula a un precio de L. 8,000.00; Plegado de cerámica en dos aulas a un precio de L. 17,300.00; Instalación eléctrica en aula a un precio de L. 1,500.00; Construcción de pila a un precio de L. 1,500.00; Elaboración de balcones L. 10,000.00; Elaboración de piletas L. 1,500.00; Construcción de muro con bloques a un precio de L. 3,000.00; Construcción de acera a un precio de L. 1,200.00; El monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de L. 45,000.00 cuarenta y cinco mil lps exactos; Será financiado con fondos de la transferencia del gobierno central. dictado N°. 12019.
22. La corporación mpal en pleno dan por aprobado contratar

Municipalidad de San Agustín, Copán.

al Sr. Cristian Alejandro Espejela con # de identidad 0401-1980-01880 para la ejecución de lo obvio; acarreo de 9 viajes de grano selecto en volqueta de 5 mts un precio de L.5,000.00; y acarreo de 9 viajes de arena selecta en volqueta de 5 mts desde la zona denominada Sigual hasta el lugar construcción de cancha II etapa en la comunidad de Huanadilla. El Monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de L.90,000.00 Noventa mil lps exactos seré financiado con fondos de la transferencia del gobierno central. Dích. No. 1/2019.

23. El Sr. Alcalde respal manifestó que debido que en nuestro Municipio hay una fuerte cantidad de personas que solicitan a diario y en cualquier horario el traslado de personas referidas del centro de salud del frasco Urbano a Huanadilla y considerando la distancia de las comunidades hacia el principal centro hospitalario Hospital de Occidente de la zona ubicada en el Calvario departamental Santa Rosa de Copán; por lo que sometió a consideración de la corporación municipal autorizar a algunos empleados para que realicen estas actividades en horario extra; por lo que:

a) La corporación Municipal de San Agustín Copán en pleno dan por aprobado y a la vez autorizan a los siguientes empleados Municipales: Técnico Municipal Delvin Josue Primero con # de identidad 0403-1996-00150; auditor entuno Municipio Edgardo López con # de identidad 0414-1988-00119 Vigilante Municipal Mauricio Melvin Lorain Grijalva con # de identidad 0414-1974-00115 y el jefe de catastro Arnaldo Rodríguez con # de identidad 0414-1989-000320110 que puedan manejar el vehículo de la Municipalidad para el traslado de personas enfermas en horario extra laboral de 5 pm en adelante hasta las 6:00 AM del día siguiente y días feriados concedidos por la Secretaría de Gobernación justicia y despenalización y fines de semana.

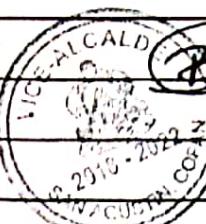
10. No habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión, firmando estos actas para constancia.

Nº 00447

Municipalidad de San Agustín, Copán.



William Hernández Aguirre
Alcalde Municipal



Bethia Yolandy París
Vice-alcalde Municipal



Julian Ovid Contreras
Regidor I



Edmundo Hernández López
Regidor II



Maryelis Contreras
Regidor III



Willy Joel Fuentes
Regidor IV



Eduardo Gutiérrez
Regidor V



Diana Yolandy López
Regidor VI



Julian Julián López
Secretaría Municipal

Acta No. 24

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación
municipal de San Agustín Copán. P. I. dñ. Martín. 01 d.